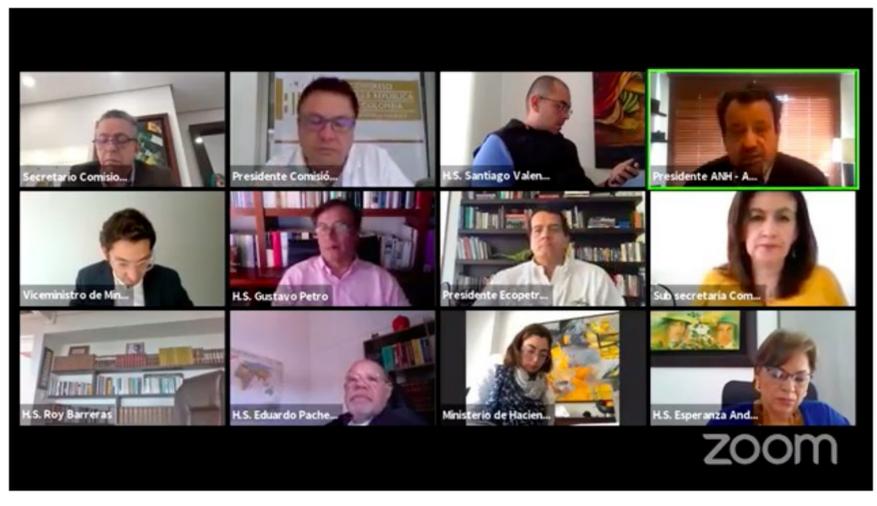




Se cumplió debate de control político sobre **Ecopetrol**, en la Comisión Primera del Senado

Por: Andrés Currea **NOTICIAS** 18 Agosto 2020 Visto: 61



Entre otras medidas se aprobó remitir a los órganos de control las investigaciones sobre la celebración de contratos e inversiones millonarias de **Ecopetrol con la compañía estadounidense OXY, que, según se dijo en la sesión, al parecer podría configurar un detrimento patrimonial por más de 1.500 millones de dólares.**

Conservador, se centró en las inversiones realizadas por **Ecopetrol**, donde la Nación tiene una participación del 88,49% y conocer la situación actual de esas operaciones, en especial, con la compañía americana OXY (Occidental Petroleum Corporation) por un valor de 1.500 millones de dólares americanos, de los cuales se ha desembolsado hasta el momento un valor de 1.022.795.847 dólares americanos, que equivalen en pesos colombianos alrededor de \$3,6 billones.

La mayor inquietud es que a la fecha no se conoce información real y detallada al respecto y más aún con la máxima incertidumbre que se vive actualmente alrededor del precio del barril del **petróleo** por la grave situación económica que atraviesa la compañía OXY en Estados Unidos.

Otra preocupación radica en la crisis que atraviesa la compañía norteamericana que se encuentra en bancarrota y afronta demandas por algunos de sus propios accionistas por haber, presuntamente, ocultado información financiera.

"Es inadmisibles que el **Ministro** de Hacienda, no haga presencia en este debate tan importante, como lo es la situación de **Ecopetrol** y sus operaciones", manifestó el senador Armando Benedetti, del Partido de la U, quien además propuso iniciar una moción de censura al jefe de esa cartera.

Por su parte el congresista Gustavo Petro, de Colombia Humana, expresó que "**Ecopetrol** no observó la caída en la bolsa que tuvo OXY, ni analizó la balanza comercial y hay que analizar los balances en dólares y no en pesos como nos lo presentó", al tiempo que solicitó al Presidente de la empresa, enviar la información completa a la Comisión Primera.

Para el legislador Eduardo Pacheco, de Colombia Justas Libres, es preocupante que la Contraloría General de la República no haga un pronunciamiento más profundo sobre la inversión millonaria que hizo **Ecopetrol** en Estados Unidos, al tiempo que agregó que "a nivel mundial las mejores empresas de hidrocarburos están emigrando a la renovación de energía limpias. No vale la pena continuar con el negocio del **petróleo**".

"No se pueden vender los activos de **Ecopetrol**, el **Ministro** de Hacienda lo aseguró, pero hace unas semanas confirmó la llegada de 12 mil millones de privatización, y no hay respuesta del Gobierno", señaló el senador Roy Barreras.

Asimismo, la congresista del partido Alianza Verde Angélica Lozano criticó las determinaciones de **Ecopetrol** y manifestó que "es un muy mal negocio, es angustioso ver un negocio con una empresa en la quiebra, y una apuesta de alto riesgo del capital del Estado".

Durante su intervención, el legislador Temístocles Ortega mostró su preocupación por las políticas de explotación petrolera con la técnica del fracking, y dijo que "Mientras aquí estamos alertas con el proceso de la política del fracking, **Ecopetrol** está aprendiendo más sobre ese método para implantarlo en Colombia, debemos salvaguardar el medio ambiente y los recursos de todos los colombianos."

Para la senadora Paloma Valencia, del Centro Democrático, privatizar la empresa no es una opción y manifestó que "todos queremos a nuestra empresa **Ecopetrol**, una empresa insignia del país por sus grandes aportes al Estado por eso no estamos de acuerdo con una venta de **Ecopetrol**, y mejor capitalizar con emisión de acciones y quede en manos de los colombianos."

El congresista Iván Name, de Alianza Verde, fue crítico con la que la llamó la burocracia que maneja la empresa y con la independencia con que se maneja: "**Ecopetrol** es una isla que a nadie le rinde cuentas, hay que revisar los sueldos de los funcionarios de la empresa, y no me satisfacen las respuestas del presidente de **Ecopetrol**, y la no presencia del **Ministro** de Hacienda. Es muy desafortunada para el debate".

Como conclusión, la senadora citante Esperanza Andrade manifestó la urgencia de reformar la Ley 1118 de 2006 sobre la conformación de la Junta Directiva de **Ecopetrol**, además de revisar los altos salarios y la burocracia en la empresa y las millonarias inversiones con la compañía estadounidense OXY que se pueden perder

Imprimir Correo electrónico

Anterior

Siguiente